

Tetiz, Yucatán a 18 de Septiembre de 2013

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL
DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Por medio del presente, quiero manifestar que con referencia a la información que se solicita en la Fracción I del artículo 9 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán informo que en este H. Ayuntamiento de Tetiz no se han generado Circulares y demás normas que les resulten aplicables en lo que va del periodo comprendido de septiembre 2012 – agostos 2013. Por lo cual se declara la *Inexistencia de las Circulares y demás normas que les resulten aplicables* para este periodo.



Atentamente

H. AYUNTAMIENTO
PRESIDENTE
MUNICIPAL
2012 - 2015
TETIZ, YUCATÁN

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'C. Jesús Damián Chan Caab'.

C. Jesús Damián Chan Caab

Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tetiz

Nombre y Firma del Titular del UMAIP: Julio Alberto Ché Uicab

Fecha de generación del documento: 18 de Septiembre de 2013

Fecha de actualización de la Información: 18 de Septiembre de 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Julio Alberto Ché Uicab'.